

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD005120

Las condes, 10 de SEPTIEMBRE de 2026

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. No. 1788/2026; Certificado de Septiembre de 2026, Jefa Depto. de Programas Sociales; correspondiente al pago de beneficiario del "Subsidio con el objetivo de facilitar apoyos economicos a personas y familias que transitan por necesidades economicas", (Subsidio para el Cuidado); mes de AGOSTO/2026; Nomina No. 240.

PVA
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 261788 OTD	178808	10/09/2026	MARIA EUGENIA MONTOYA RIOS CARMEN CUYUL MARQUEZ	2152401007	300.000	300.000
TOTAL					300.000	300.000

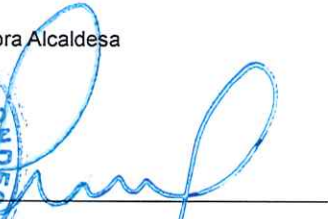
La cantidad de :
TRESCIENTOS MIL PESOS.

Imputese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

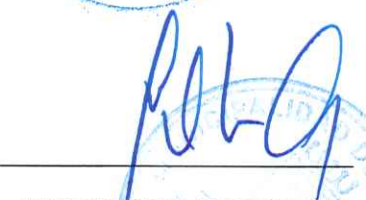



JEFE DEPTO. FINANZAS




DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS




SECRETARIO MUNICIPAL




DIRECTOR DE CONTROL




ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº CONTRACUENTA:
- 5410124001 \$ 300.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
15 SEP 2026
EG: 4789 CH: 004.618